



MUNICIPIO DE CALOTO CAUCA

Corregimiento de Huasanó

Institución Educativa Agro Empresarial Huasanó

Resolución Aprobación 0318 de 09 de abril 2014

Nit. No. 900202388-4

Dane: 219142000026



EI SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AGRO EMPRESARIAL HUASANO, con la finalidad de aprobar la capacidad para la ejecución del objeto contractual,

CERTIFICA

Que la **Sra. NAYIBE RAMIREZ RIVERA** identificada con cedula de ciudadanía No. 31.906.285 de Cali (Valle), se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto contractual consistente en **“ADQUIRIR ELEMENTOS DE ASEO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA AGRO EMPRESARIAL HUASANO DEL MUNICIPIO DE CALOTO (CAUCA)”**, toda vez que de los documentos que aportó, se ha verificado y/o demostrado su idoneidad y experiencia para la realización del mismo.

Dada en Caloto a los, Nueve (09) días de Junio de 2026.

ROCIO PILLIMUE SALAMANCA

CC. 25.364.881

RECTORA

IE AGRO EMPRESARIAL HUASANO